



Crítica Bibliographica

Revista Crítica de Reseñas de Libros Científicos y Académicos

COORDINACIÓN
Bento de Prades

EDICIÓN
www.academiaeditorial.com

ISSN
1885-6926



LIBRO RESEÑADO

José Ramón ESQUINAS ALGABA (2007),
Jesús de Nazaret y su relación con la mujer.
Una aproximación desde el estudio de género a partir de los evangelios sinópticos,
Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 232 pp.
ISBN: 978- 84-935541-5-6

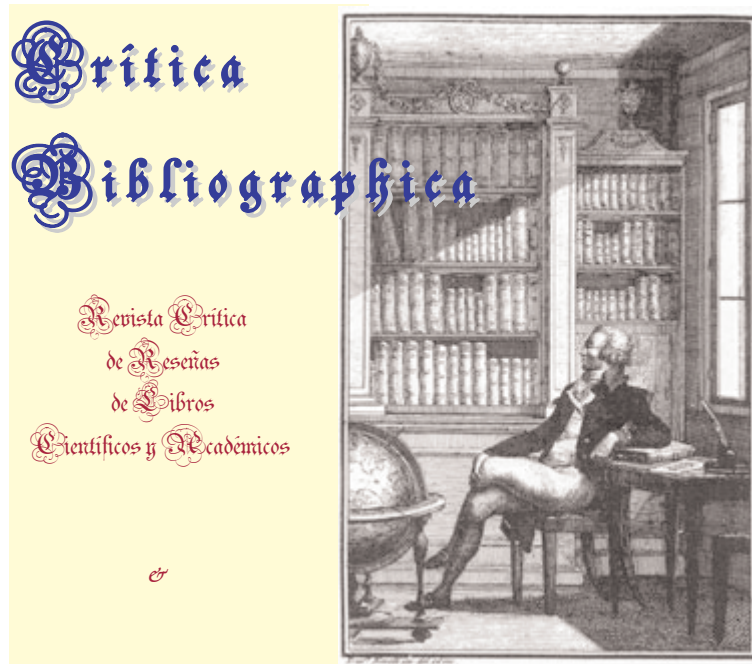
AUTORA DE LA RESEÑA

Marta ABALO SÁNCHEZ
Universidad de Vigo

FECHA

30 agosto 2007

✍



Ahondar en la figura del Jesús histórico desde criterios científicos ha sido una cuestión que, al carecer de referente fiscalista, ha tenido hasta hace poco tiempo, y debido al dominio del catolicismo en el mundo académico español, un carácter claramente confesional. El estudio que presenta Esquinas Algaba en este volumen dista mucho de los trabajos confesionales, al situarse en la esfera de las investigaciones que operan con parámetros científicos (conceptuales y categoriales). Se trata de un libro que recoge una investigación laica, al dejar a un lado la perspectiva moral que siempre se ha asociado con la figura del Nazareno. Como el título de la obra indica, el eje principal del estudio es indagar en las relaciones que pudo entablar Jesús de Nazaret con las mujeres que le rodearon en sus experiencias vitales. En palabras del autor: “Comprender la división de roles y la distinción de género que encontramos en los dichos y acciones de Jesús, centrándonos en el caso especial de las mujeres” (14).

La inclusión en el título de la expresión *de género* conlleva una explicación de su uso en este trabajo —debido a que en nuestros días dicha expresión ha sido utilizada para designar a toda clase de asuntos femeninos—. Así, en este estudio, la expresión *de género* designa la investigación de las jerarquías que construyen las sociedades a partir de las diferencias sexuales físicas, y que a su vez desbordan el propio campo de la biología. Antes de adentrarse en el análisis de las relaciones que pudo entablar el Nazareno con las mujeres se hace necesario delimitar su figura, ya que Jesús de Nazaret no es una figura histórica corriente. Para establecer tal delimitación Esquinas Algaba recurre a toda una serie de cuestiones gnoseológicas que se extienden a lo largo del segundo capítulo. El autor ofrece dos perspectivas a través de las cuales presenta su trabajo: la Historia como Concepto y la Historia como Idea.

La Historia como Concepto. En esta perspectiva se muestra al lector la Historia como Ciencia Categorial, esto es, como conocimiento científico de los materiales históricos (reliquias). En este trabajo, los materiales históricos son los evangelios, los cuales es necesario “limpiar” de la intencionalidad de sus autores: fe, ideología cristiana, etc. De esta manera se consigue diferenciar los materiales históricos de los religiosos. El autor necesita, por tanto, someter sus materiales de estudio —los cuales se encuentran plenamente “infectos”— a un proceso que haga posible su interpretación correcta. Este proceso de objetivación de los evangelios, que pretende eliminar la finalidad *Kerigmática* de sus autores —Mt (70-80 d.n.E); Lc (80-90 d.n.E) y Mc (66-70 d.n.E)—, sigue tres modos gnoseológicos¹ que constituyen un continuo *regressus-progressus*:

1. *Criterios perfectivos*: consiste en la desinfección del NT, es decir de las reliquias con las cuales se aborda la investigación. Dentro de este criterio se incluye el propuesto por Puente Ojea, Criterio de Discontinuidad, además de los criterios relativos a la crítica textual y literaria de los manuscritos, las traducciones, etc. Son estos criterios perfectivos los que dan cuenta de los que es una reliquia y de los que no es tal.

2. *Criterios tectónicos*: una vez identificada la reliquia, ésta debe relacionarse con otros materiales históricos, intentando de esta manera desbordar las operaciones del evangelista, es decir, detectar las posibles contradicciones existentes, motivadas por los fines que

¹ Con ellos se pretende pasar, cuando sea posible, de situaciones a-operatorias a situaciones b-operatorias, en las cuales los sujetos no aparezcan entre los tér-

perseguían los autores con sus textos. Se intenta eliminar, en la manera de lo posible, lo subjetivo de los textos evangélicos.

3. *Criterios constitutivos*: se trata de interpretar científicamente la Historia. Dado que el NT nos conduce a un contexto concreto, la Palestina del siglo I, será histórico todo lo que esté dentro de este contexto y será dudoso aquello que haga referencia a un contexto cristiano.

Una vez que se ha realizado el análisis de las reliquias, entra en juego la segunda perspectiva que conforma la investigación.

Historia como Idea. Es decir, la Historia como Crítica, considerada desde la Filosofía de la Historia, a través de la cual se discuten ideas determinadas por un marco histórico. De esta manera consigue Esquinas Algaba relacionar los materiales históricos, los evangelios sinópticos, con las ideas del momento histórico al que pertenecen: Palestina durante el siglo I a.n.E. Las ideas resultantes de la confrontación dialéctica entre los evangelios escritos por cristianos para ensalzar la figura de su líder, y una realidad histórica que sí puede ser reconstruida con cierta precisión, permiten al autor, desde una Filosofía de la Historia basada en el Materialismo Filosófico, obtener ciertas conclusiones, que aunque no sean científicas —y no necesiten serlo para ejercer sus funciones críticas— porque no son categoriales (no hay una ciencia cuyo objeto de conocimiento cerrado sea la figura de Jesús de Nazaret) y sí son filosóficas.

Son los criterios gnoseológicos sintéticos² los utilizados por el autor para desbordar y operar con las reliquias, es decir, para poder rebasarlas dialécticamente e ir más allá de los textos, configurando así la figura de Jesús de Nazaret. Mediante la Crítica ejercida a partir del contraste dialéctico que le proporcionan los materiales que han sido analizados científicamente por diversas ciencias —Historia, Sociología y Antropología— Esquinas Algaba consigue delimitar la figura del Nazareno.

minos del campo científico. Vid. al respecto Gustavo Bueno, *Teoría del cierre categorial*, Oviedo, Pentalfa, 1992.

² Dentro de los criterios sintéticos que constituyen el *progressus* de la investigación se incluyen dos criterios reconocidos por los miembros del movimiento exegético conocido como “Nueva búsqueda del Jesús histórico” (iniciado a mediados del siglo XX en Alemania: Criterio del Testimonio Múltiple y el Criterio de la Coherencia de los materiales).

Tras el esbozo gnoseológico inicial, que sin duda es de gran ayuda para la comprensión del estudio, Esquinas Algaba presenta el marco escatológico (47) donde se van a incluir los dichos de Jesús de Nazaret, a través de los cuales se intentará desentrañar las relaciones de género. Es importante recalcar que el mensaje del Nazareno es un mensaje religioso de Salvación³ escatológica que sigue un esquema triádico: Problemas - Salvación/es - Contexto salvífico. Jesús proclama que Yahvé intervendrá en el reino de Dios, produciéndose un juicio escatológico en el que todos aquellos que pertenezcan al reino obtendrán la salvación. Como apunte a este marco escatológico-soteriológico, opta el autor por recoger una síntesis⁴: “La salvación, según Jesús, es convertirse, volverse a Dios, de modo que esté totalmente abierto y dispuesto para aceptar la venida del reino de Dios sobre la tierra con un desprendimiento absoluto de los bienes incluso de la familia”.

En este apartado se van a analizar también las fórmulas abstractas que siempre han sido atribuidas al Nazareno: “Amar al prójimo como a sí mismo” y “Amar a los enemigos”. En tales enunciados se convierete en indispensable saber quién es ese prójimo y el papel que desempeña dentro de la jerarquía ideológica. El autor, para ahondar en la repercusión de estos enunciados, tiene en cuenta la definición que Jesús ofrece del término prójimo: el prójimo es aquel que te ayuda y actúa a tu favor (Lc 10, 25-37), y que en la Palestina de la época no existía entre los seres humanos la moderna concepción de igualdad. De ello deduce que las relaciones se dan mediadas por dos ejes antropológicos: el angular (religión) y el circular (sociedad humana). En el eje angular se situarían los pecados cometidos contra Yahvé y en el circular los cometidos contra los seres humanos. Así, la concepción del Nazareno sería la siguiente: ama a tus enemigos, pero no ames a los enemigos de Yahvé. Con todo, sí se puede decir que Jesús abolió la Ley del Talió, pero esta sólo quedó abolida para las relaciones entre los hombres (aliados entre sí como prójimos), en cambio la ley siguió vigente para todos los que fuesen enemigos de Yahvé (los hombres no aliados entre los “prójimos”).

³ Idea Angular de Salvación: “cancelación de problemas a través de la intervención de un numen o varios de ellos” (50).

⁴ A. Piñero, “Del Jesús Histórico a Pablo de Tarso. La cuestión del fundador del cristianismo”, en E. Muñiz y R. Urías (eds.), *Del Coliseo al Vaticano. Claves del cristianismo primitivo*, Fundación José Manuel Lara, 2005 (89-136).

Una vez que han sido expuestas estas cuestiones preliminares, Esquinas Algaba se centra en el objetivo de su investigación: la relación de Jesús de Nazaret con las mujeres de su entorno: II. Jesús y la mujer (71-204). La primera cuestión que va a tratarse es la posible masculinidad o feminidad de Yahvé. A pesar de que teológicamente siempre se haya negado la presencia de sexo en Yahvé, en este estudio se procede al análisis de una serie de pasajes de los sinópticos a través de los cuales se examina el papel masculino o femenino de este numen egoíforme: Parábola de la mujer y el dracma (Lc 15, 8-10); El juicio y la reina del Sur (Q11, 32-31); Lamento contra Jerusalén. Del estudio, y siguiendo los parámetros culturales sexistas de la época en la que nos movemos, se extrae la siguiente conclusión: cuando Yahvé asume roles maternos se muestra como femenino, esto es, cuando en la Palestina del siglo I a.n.E. se piensa en cuidado, protección y maternidad, se piensa en femenino. De este modo, la autoridad queda totalmente adjudicada a lo masculino.

La dudosa historicidad de ciertos pasajes de los evangelios provoca que varias cuestiones, como es el caso de las precursoras del Nazareno (85), se hayan abordado muy por encima, y ofrezcan al lector algunas consideraciones acerca de La Profetisa Ana (Lc 2, 36-38) y La hija de Herodías (Mc 6, 14-19). Continúa la investigación analizando a aquellas mujeres que se incluyen dentro de la genealogía de Jesús de Nazaret. Para ello se contará con el pasaje del evangelio de Mateo (1, 1-16), el único que incluye en su genealogía alusiones a mujeres. Es necesario tener en cuenta que, si ya aproximarse a la figura del Jesús histórico se convierte en una ardua tarea, intentar hacer un estudio de sus familiares es todavía más complejo, debido a la ausencia de datos sobre María de Nazaret y las hermanas de Jesús. En la relación del Nazareno con sus familiares femeninos debe tenerse en cuenta la ausencia de testimonios en los textos evangélicos, ya que puede ofrecer una idea de la concepción de familia propia de la época, que de hecho se ofrece. Así, del estudio de Algaba se puede extraer la concepción de familia como institución: "Hablar de familia en el mundo mediterráneo del siglo I no es hablar de cualquier institución, sino la institución por excelencia. En sociedades eminentemente agrícolas, la familia era la unidad productiva básica que regulaba las relaciones del individuo en la comunidad y que reproducía los roles de género: el espacio ocupado por la mujer —la casa, el privado— y el del hombre —el público—" (105). Si a esta concepción de la familia se añade la finalidad escatológica y soteriológica del mensaje de Jesús, quedaría justificada la ausencia de testimonios escritos de los familiares feme-

minos del Nazareno. Con todo, hay que insistir en que Jesús de Nazaret no se opone con su mensaje soteriológico-escatológico a la familia por estar en contra de esta institución, sino sólo en la medida en que ésta pudiese oponerse a la acción de Yahvé, a la llegada del reino de Dios. Esquinas Algaba llega a la conclusión de que Jesús de Nazaret defendía la concepción de familia tradicional con sus distinciones de género, las cuales pueden resultar sexistas si no se ubican dentro del marco del siglo I a.n.E. En el cierre de este capítulo, el autor incluye una síntesis de la comunicación que presentó en el Primer Encuentro de Jóvenes Investigadores del Mundo Antiguo (Madrid, 17-18 de Noviembre de 2006): Jesús y el repudio⁵.

Las parábolas, como género literario presente en los evangelios, han sido de gran utilidad en este estudio, a pesar de que sólo se cuenta con una narración y el criterio de testimonio múltiple queda anulado por este motivo. Su análisis (147) ha permitido evidenciar que, el rol clave en el cual se manifiesta el sexismo dentro de estos relatos figurados es el de “ejercicio de la autoridad”, entendiendo como autoridad la capacidad de mando, esto es, el poder. Por ello, no se va a hallar ninguna parábola en la que la mujer ejerza autoridad ni sobre un hombre, ni sobre un animal, ni sobre nadie, lo que recuerda el papel pasivo que les tocó asumir a las mujeres dentro de la sociedad de la época. El análisis de las parábolas se lleva a cabo dividiéndolas en dos grupos: aquellas que tienen como protagonistas a mujeres y aquellas en las que la mujer adopta un papel secundario. Parábola de la levadura (Q 13, 20-21), Parábola de la mujer y el dracma (Lc 15, 8-10), Parábola de las vírgenes necias (Mt 25, 1-13) y la Parábola del juez injusto y la viuda (Lc 18, 1-8), conformarían el primer grupo; el segundo estaría constituido por la Parábola de las criadas maltratadas (Lc 12, 41-48) y la Parábola del gran banquete (Lc 14, 16-24.26). Hay que destacar que, aunque en algunas narraciones se muestra a las mujeres rompiendo con sus roles, las características de estos relatos figurados permiten la introducción de elementos extraños, cuya única función dentro del texto es llamar la atención de los lectores. De todo ello parece que se puede deducir que el Nazareno compartía la visión de la mujer que se ofrece en este tipo de narraciones, pero esa idea, como bien indica Esquinas Algaba, conduciría a un terreno psicológico (M²).

En el caso de los milagros, estudio que precede al de las parábolas (171), la investigación se dificulta debido a que este tipo de narracio-

⁵ Puede leerse en <http://www.nodulo.org/ec/2006/n058p10.htm>

nes son de testigos que han interpretado dichos milagros. Si a esto se añade la reelaboración cristológica de estas narraciones que se centran en destacar la acción taumatúrgica del Nazareno, la historicidad de los milagros es ciertamente dudosa: "No debemos subestimar la capacidad del naciente cristianismo a la hora de inventar nombres, retrotraer situaciones y nombres coetáneos al pasado o de retocar las propias tradiciones" (175).

Por estos motivos, es poco lo que se puede decir al respecto, salvo que Jesús y sus discípulos creyeron que había curado a algunas personas.

Como colofón final, el autor rastrea los textos sinópticos con el propósito de hallar algunos apuntes sobre las mujeres *seguidoras* de Jesús. (185) Será el texto lucano (8, 1-3) el que más problemática suscite debido a su falta de historicidad, falta que a su vez da lugar a que se pueda deducir que María Magdalena y otras mujeres fueran auténticas seguidoras del Nazareno. Seguidamente, un *excursus* sobre María Magdalena abre el camino para ahondar en aquellas mujeres que fueron o pudieron ser testigos de la Resurrección. Para introducirse en el estudio de los posibles testigos y su papel como tales en la Resurrección de Jesús de Nazaret, el autor recoge las palabras de Sabugal⁶, las cuales le serán de gran utilidad en su investigación: "En el contexto de la antigua concepción judaica sobre las mujeres estas eran consideradas incapaces de dar testimonio creíble o válido". Al igual que en este caso, en muchos apartados de la obra Esquinas Algaba se apoya en argumentos que han sido aportados por otros investigadores: bien se sirve de estudios anteriores para confirmar sus argumentos o bien se opta por demoler algunas de las conclusiones a las que han llegado otros investigadores. Son frecuentes las alusiones a los trabajos de Bultmann⁷ y Meier⁸, sobre todo en la segunda parte del estudio.

Para poder realizar la investigación de las mujeres-testigo, el autor parte por delimitar el concepto de testigo de la Resurrección de Jesús, sin olvidar el apunte de estudio de Sabugal. Será testigo todo aquel que se haya encontrado con el mismo Jesús resucitado y sea capaz de reconocerlo como tal (190). Son de nuevos los pasajes evangélicos los que

⁶ S. Sabugal, "La tradición histórica del sepulcro vacío" (Mc 16, 1-8 par; Lc 24,12; Jn 20, 1-10)", en *Estudio Agustiniiano*, 18 (417-499).

⁷ R. Bultmann, *Historia de la tradición sinóptica*, Sígueme, 2000.

⁸ J. P. Meier, *Un judío marginal. Nueva visión del Jesús histórico. tomo I: Las raíces del problema y la persona*, Verbo Divino, 2004.

proporcionan al investigador los testigos del “evento”, y será desde los textos desde donde tiene que avanzar Esquinas Algaba para llegar al terreno histórico: Mc 16,1-8; Mt 28, 1-20; Lc 24, 1-53; Jn 20, 1-31. Las constantes referencias a pasajes de los sinópticos y su ausencia dentro del texto —que queda justificada por el volumen que este libro podría adquirir en el caso de que se recogiesen— hace que, como lectores, tengamos que recurrir a otras fuentes que nos permitan la lectura de los pasajes mencionados, con el fin de obtener una visión completa de aquello que se trata en cada apartado.

El análisis de Esquinas Algaba induce a pensar que lo que dijo realmente Jesús y lo que han interpretado los evangelios para la posteridad, el clero y la teología, difieren en muchos aspectos. A partir de los materiales estudiados, y los materiales estudiados en las parábolas son las Ideas del Jesús histórico enfrentadas no a lo que nos cuentan los evangelios, sino a la realidad histórica en la que fueron pronunciadas por su líder mesiánico, se podrán extraer conclusiones muy relevantes. De este estudio se concluye que Jesús de Nazaret compartió las ideas sexistas de su época, conclusión conservadora, por completo coherente teniendo en cuenta que el sexismo estuvo muy presente en las sociedades antiguas:

Si queremos saber algo del Jesús histórico, siempre será preferible una lectura judía a una cristiana; una lectura sexista a una igualitaria; una lectura aristocrática a una democrática. Y esto no porque sintamos especial simpatía por lo judío, lo sexista o lo aristocrático sino porque la sociedad, el entorno social que estudiamos, siempre que no se demuestre lo contrario es un entorno: judío y, desgraciadamente, sexista y aristocrático (Esquinas, 125).

Con estas palabras el autor se separa de las interpretaciones teológicas y exegéticas que se han encargado de mostrar la figura del Nazareno como aquel que proclamó la liberación femenina, o bien aquellas que ven en Jesús el ejemplo de igualdad entre sexos. Después de la lectura de la acertada investigación de Esquinas Algaba, el lector se pregunta: ¿qué tipo de igualdad observan estos estudiosos en la figura de Jesús de Nazaret? ¿Se trata de la reducción de la acción de la mujer a ciertos tipos de actividad, o bien de su relegación del poder, lo que estos consideran como igualdad? Entre estas interpretaciones hay que destacar la de la teología feminista, que se ha encargado de adaptar la figura del Nazareno a sus convenciones ideológicas, optando por postular a un Jesús liberador de la mujer. Estas interpretaciones son ideológicas o teológicas, pero no históricas, y distan mucho de una



© Editorial Academia del Hispanismo · *Crítica Bibliographica* · Vol. E · ISSN 1885-6926

interpretación que pueda sostenerse mediante criterios científicos. La lectura de la investigación de José Ramón Esquinas permite al lector comprobar que el pensamiento de Jesús de Nazaret no fue precisamente igualitarista, y que la igualdad que están alcanzando las mujeres se debe a su propia lucha por llegar a esa cima, y no a la intervención de ningún Jesús de Nazaret que haya proclamado su liberación.

En definitiva se puede decir que la obra de José Ramón Esquinas constituye un avance dentro de los estudios neotestamentarios: aporta una visión científica de la figura de Jesús de Nazaret, figura que suele ir acompañada de convecciones moralizantes de su doctrina, pero que en este caso el autor ha dejado a un lado para abordar la cuestión desde una perspectiva totalmente histórica y crítica.

er